

Ministerio Público abre investigación contra el Presidente de Guyana

El fiscal general madurista, Tarek William Saab, anunció la designación de fiscales del Ministerio Público para investigar al presidente de Guyana y las empresas petroleras transnacionales, en medio de la disputa por el territorio del Esequibo.

En ese contexto, aseguró que tras recibir un documento suscrito por el Director del partido Lápiz Venezuela, Antonio Ecarri, fueron designados las fiscalías 50 y 38 para investigar los hechos.

«Hemos designado las Fiscalías 50 y 38 Nacional: para conocer e investigar los graves hechos presuntamente ejecutados por el Gobierno de Guyana y empresas petroleras transnacionales: vinculadas a una franca violación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 10, 11, 12 y 13, a el Acuerdo de Ginebra y la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos», expresó mediante su cuenta en la red social X.

«El Estado y el pueblo venezolano de la mano del Ministerio Público como titular de la acción penal y garante de la Justicia y los Derechos Humanos: somos garantes de la defensa de nuestra soberanía ante cualquier acción extranjera que atente contra los intereses de la nación», agregó.

[#2Nov](#) | RÁPIDA ACTUACIÓN

Tarek William Saab, informó que tras reunión con [@aecarri](#) designó a las Fiscalías 50 y 38 Nacional para investigar hechos, presuntamente, ejecutados por el Gobierno de Guyana y empresas petroleras transnacionales, que violan la Constitución venezolana. pic.twitter.com/eHDprp0ljJ

– 800 Noticias (@800Noticias_) [November 2, 2023](#)

Con información de 800Noticias